

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “NUEVAS MODALIDADES DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN Y ORGANIZACIÓN CRIMINAL”

 **Módulo 1 : Contratación Pública
con el Estado**

Ricardo Kanashiro Romero.

Noviembre -2023



1

Contratos de Abastecimiento

ENCUESTA AL PÚBLICO PRESENTE

1. ¿Usted ha gestionado contratos públicos?
2. ¿Por qué los procesos penales/arbitrales duran meses?

“La corrupción saca ventaja porque
no la entendemos”

Nils Köbis - 2017



Buscando la verdad en las Compras Públicas

La primera impresión cuenta....

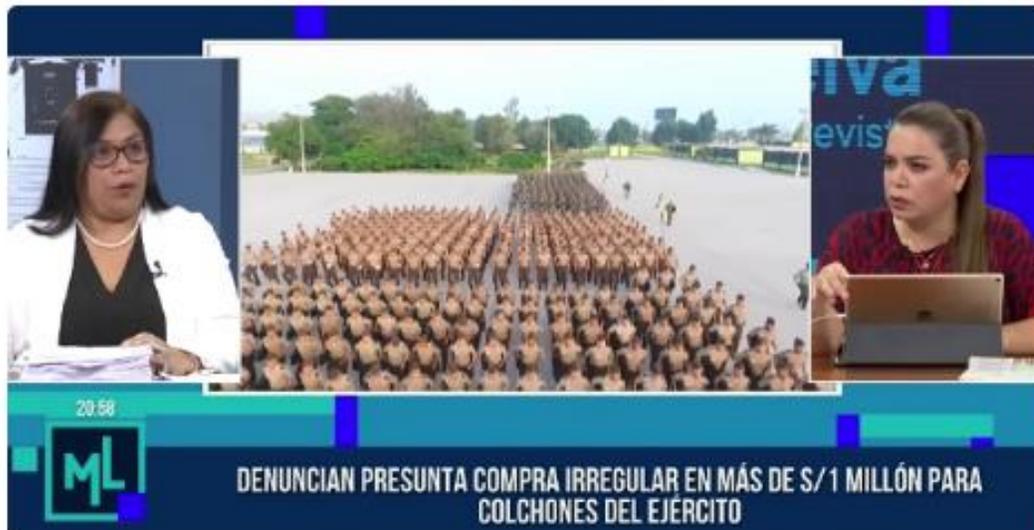
(pero lo que te cuentan no siempre es correcto)

TIPICIDAD	Si es	Casos mal planteados: 25% Casos no detectados: ¿?%	Si es y si parece 60%
	No es		Falso positivo: 15%
		No parece	Si parece
		APARIENCIA	

Denuncian presunta compra irregular de colchones en el Ejército: se habría desembolsado más de S/ 1 millón

Habría direccionamiento en adquisición de objetos para militares. revela Mónica Yaya. expresidenta del OSCE.

27 de septiembre del 2023 | 11:34 Hrs.



Denunciante dice:

- Ganador no acreditó la experiencia
El pago se acreditó acreditado mediante reglas de **factoring**
- El comité le ha favorecido porque aceptó sus consultas

El comité acogió las denuncias de todos

Pero si hubo direccionamiento:
no se mencionó porque implicaba a la denunciante



¡Exclusivo! Polémica por 50 millones de Sunat: reclaman por priorizar centro de entrenamiento canino

Panorama 1,07 M de suscriptores [Suscribirse](#) [371](#) [Compartir](#) [Descargar](#) [...](#)

25 K visualizaciones hace 2 semanas

Nota dice que SUNAT prefiere implementar el centro de entrenamiento canino de S/50 millones que atender a trabajadores

No se dieron cuenta que los perros son gratis y ahora costaran S/1millón cada uno

No se hizo evaluación integral y se dejó pasar un dato crítico

Iniciamos la construcción del nuevo Centro Médico Municipal de San Isidro

INICIO NOTICIAS JUNIO 2022



En una ceremonia presidida por el alcalde de San Isidro, se realizó la colocación de la primera piedra que da inicio a los trabajos.

¿qué está mal?

- No es competencia distrital.
- Posibles datos falsos para solicitar la aprobación del PIP.
- No existe demanda real.

En evaluación

13/agosto/2023: Posible falso positivo



Nota dice

- Se compró con menos calorías de las necesarias.
- Se contrató con proveedor sin experiencia en alimentos.
- No tenía registro sanitario.
- Es muy caro comparado con el precio FOB

OSCE analizó el caso y no respaldo ninguno de los dichos.

ENCUESTA AL PÚBLICO PRESENTE

1. ¿Quién ha gestionado contratos públicos?

Si los “expertos” se apresuran... que esperar de los demás.

2. ¿Por qué los procesos penales/arbitrales duran meses?

Se justifican en generar convicción en el juzgador

2

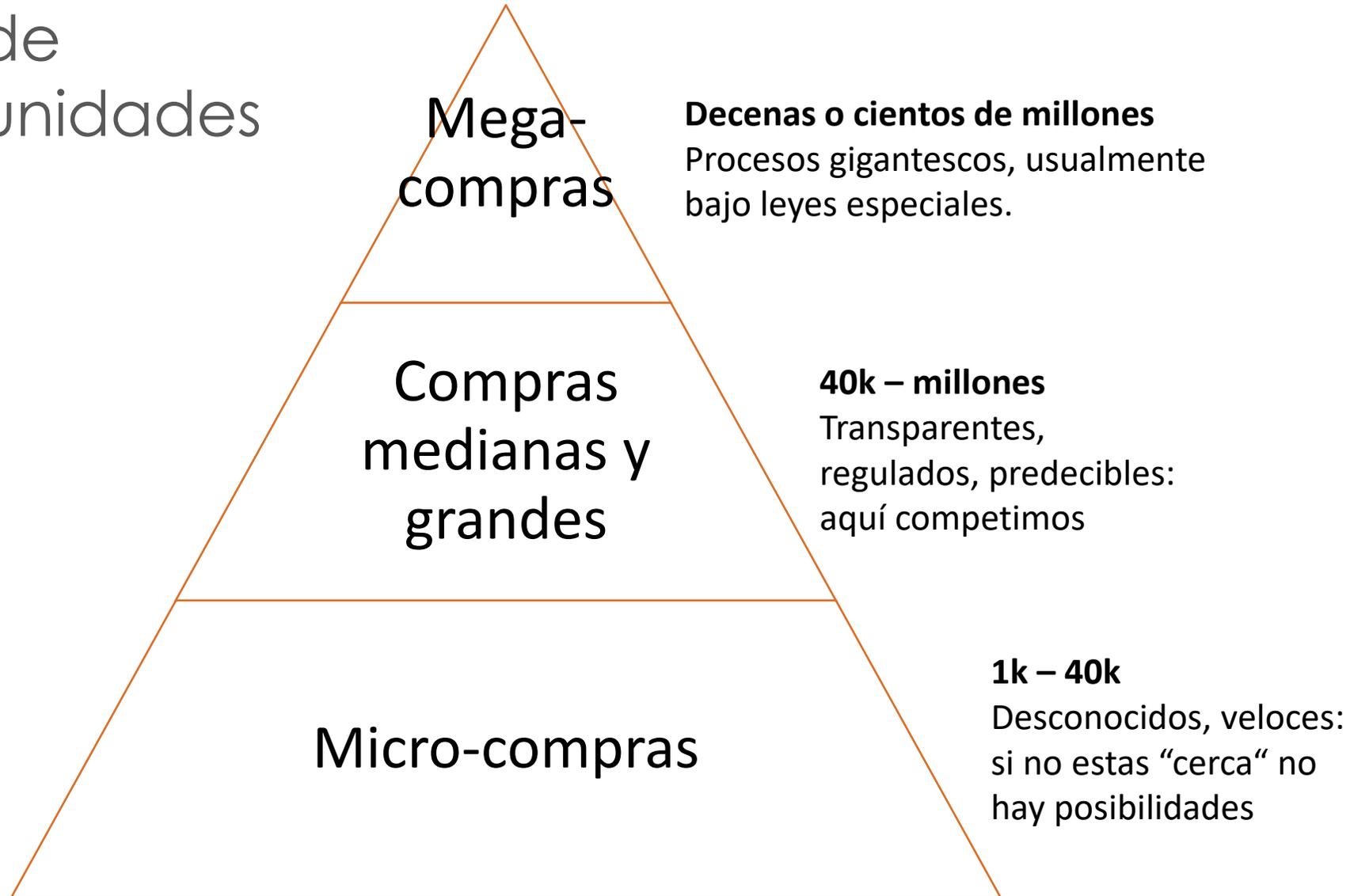
Contratos con el Estado

Tipos de contratos

- No existe un régimen único, sino múltiples regímenes.



Tipos de oportunidades



- Ley de Contrataciones
- Servicios de consultoría para Proinversión en el
- Adquisición, distribución y disponibilidad de
- Servicios de protección social de las Beneficencias
- Contratos de gestión de los servicios de operación y mantenimiento especializados de los bienes inmuebles y muebles de los “clústeres” 1 y 3 (Legado Panamericanos
- Reconstrucción con cambios
- Contrataciones por declaración de emergencia del Sistema Nacional de Salud
- DUJ 102-2011 et al

Más de 30 regímenes

¿Quién es el cliente?

El Estado no es un cliente:
es un conjunto de clientes que
contratan bajo reglas especiales. La
principal característica favorable es
la publicidad de las compras.

Cifras tentadoras

+650 mil contratistas
+4000 unidades ejecutoras contratando
+S/. 60 mil millones anuales (25% del Presupuesto)



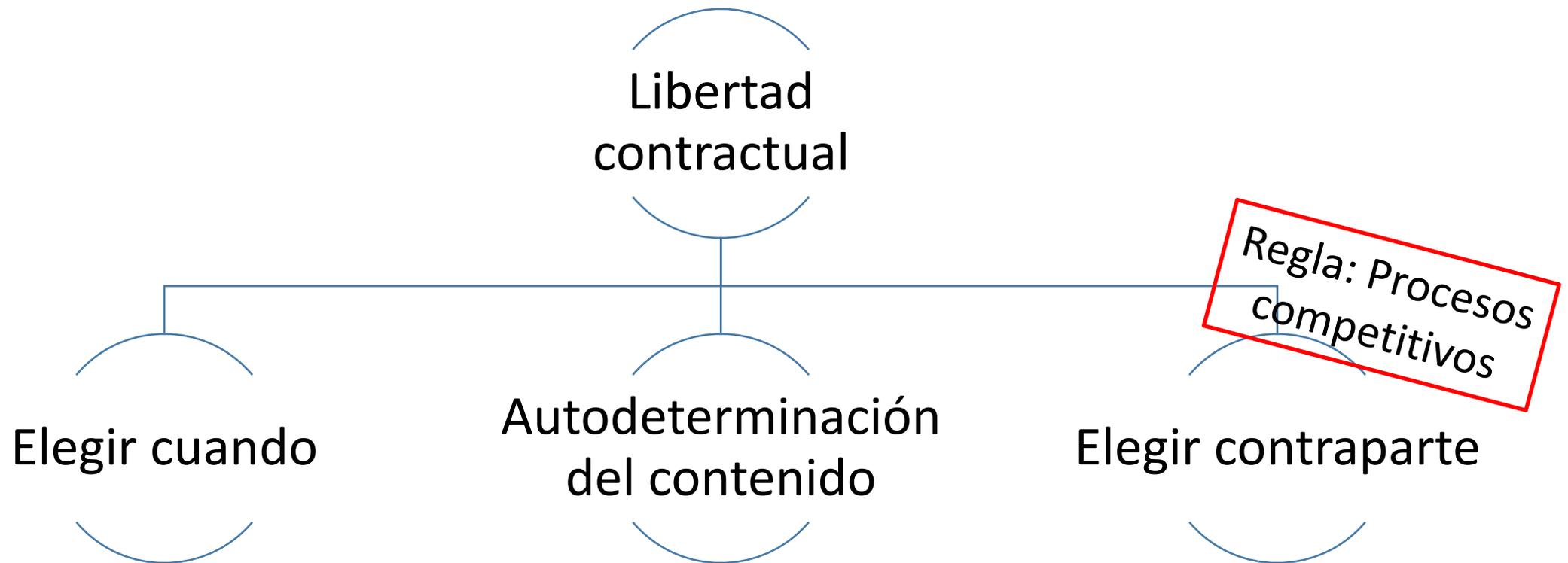
Procesos de selección

- +200 mil transacciones
 - +500 nuevas oportunidades cada día.
 - +4700 oportunidades activas en cualquier momento.

Contrataciones menores

- Casi 3 millones de transacciones.
 - 10 mil transacciones diarias

- Los contratos del Estado se sujetan a la definición del art. 1351° del Cod.Civil
- La primera diferencia entre contrato público y privado:
NO HAY LIBERTAD CONTRACTUAL.



Prestaciones Recíprocas y posición especial del Estado

- Los contratos son:
 - Acuerdo de voluntades
 - Con intercambio de valores entre las partes (el contenido patrimonial).
 - Sinalagmático (recíproco) \neq Equitativo

Segunda diferencia: las partes no son iguales



- Pregunta 1: ¿Se puede comerciar una buena pro?
SI: buena pro, conformidad, adenda son valores transables: están sujetos a comercio entre partes.
- Pregunta 2: ¿Quién es el dueño de esos valores?
- Pregunta 3: ¿Cómo se pagan?

- Ingredientes de la corrupción

PODER + EXCLUSIVIDAD + OCULTAMIENTO

- Resultado de la corrupción

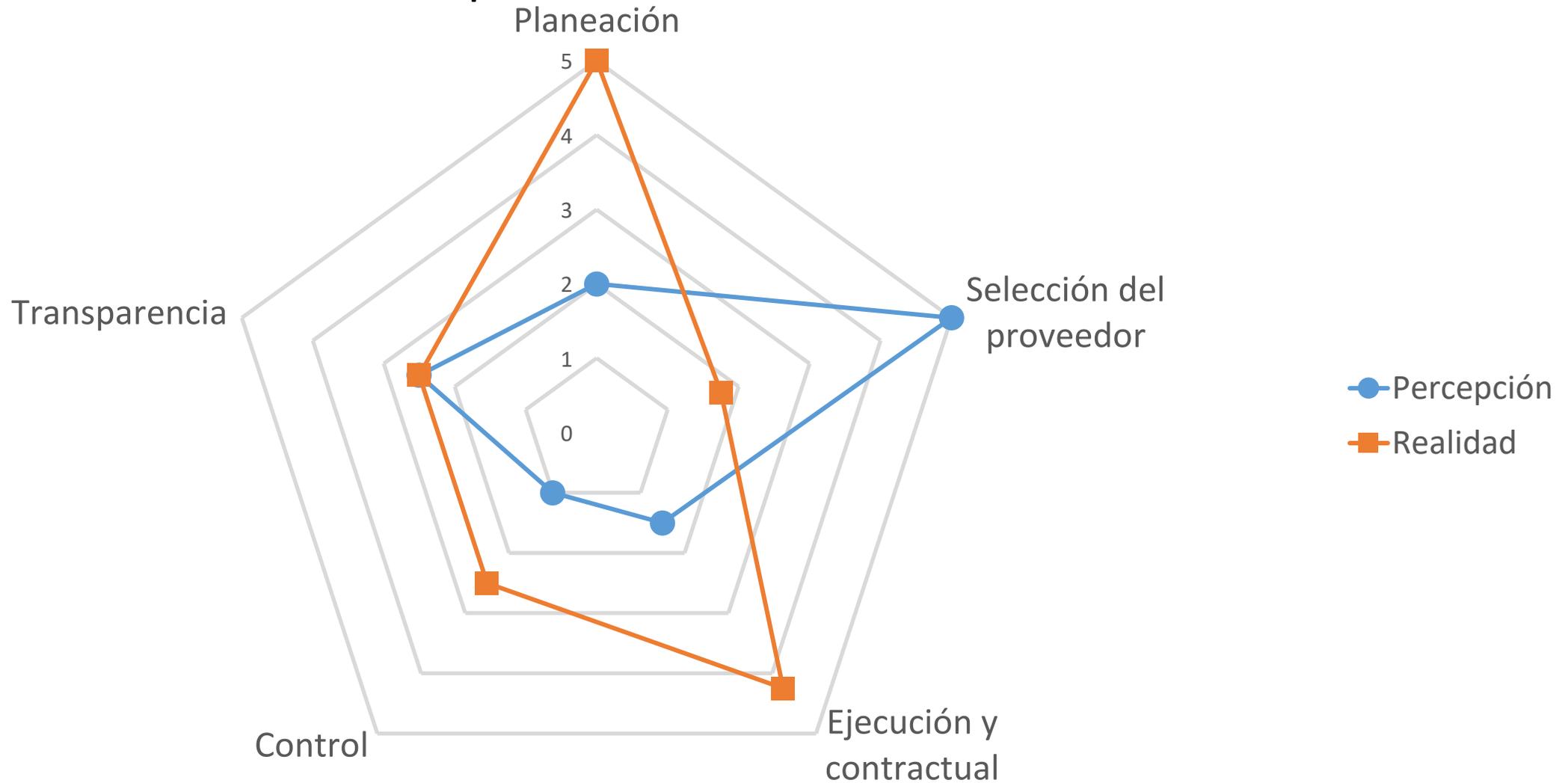
Desviación del cumplimiento esperado

(A veces: perjuicio económico)

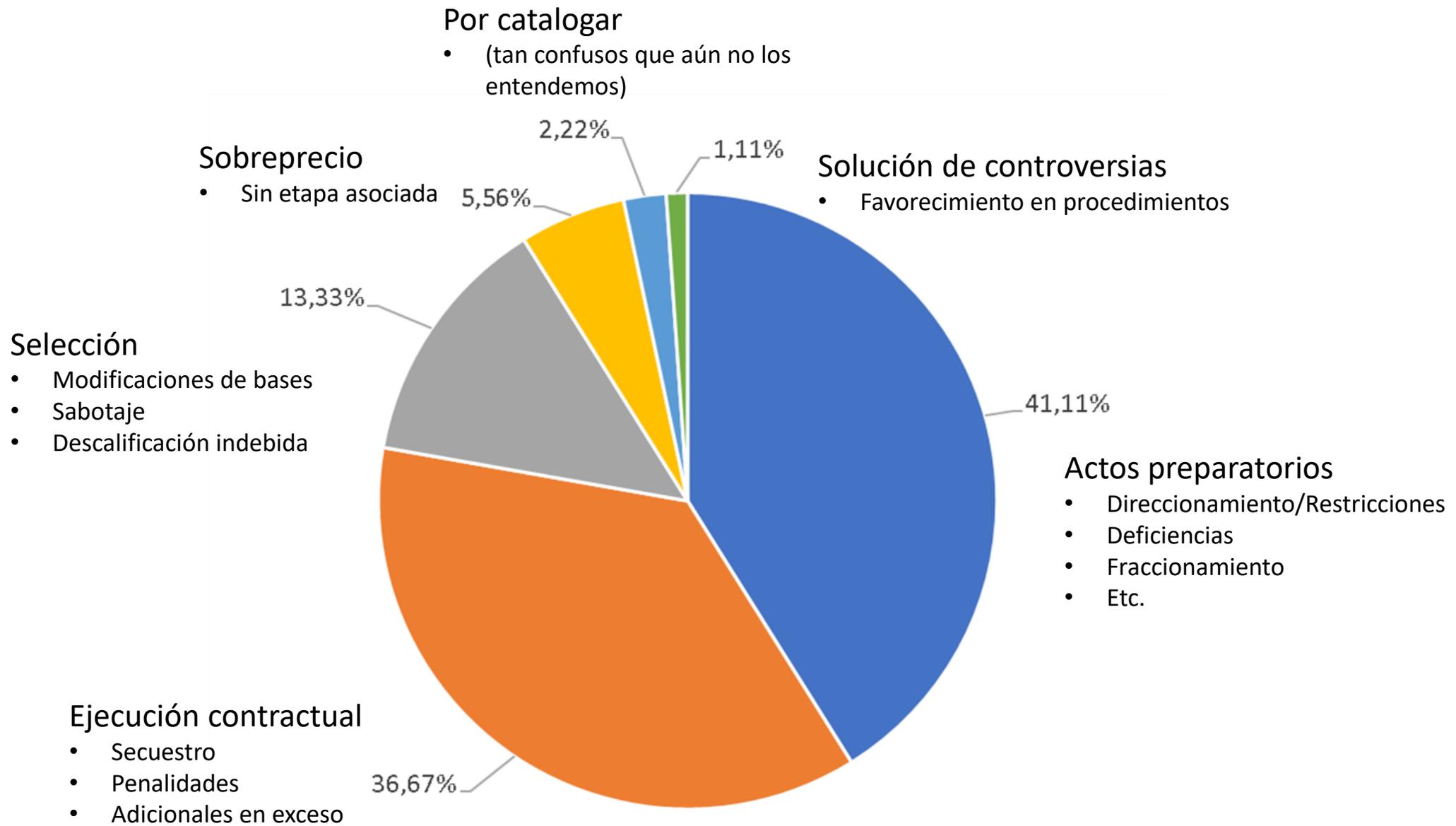
Cuándo

¿~~Dónde~~ está el problema?

¿Dónde están los problemas?



Fuente: Data combina de la PEDCF y casos personales.
Periodo: 2015-2022



Fuente: Data combina de la PEDCF y casos personales.
 Periodo: 2015-2022

El “efecto cajero”

- Se refiere a la tendencia a quejarse/inculpar de una deficiencia al sujeto más visible de una organización (usualmente el cajero)
- Problemas:
 - Desconoce/ignora/rechaza la verdadera naturaleza del problema
 - Falso positivo
 - Desvía atención y recursos de la causa real.



3

Problemas estructurales de la Contratación Pública

¿Cómo piensa el Estado? (1)

- Es un cliente irracional: se enfoca en el procedimiento y no en el resultado.
- No se le puede convencer: se compete con otros.
- A veces el mejor precio no es visto como la mejor opción.

Atención con los costos:

Hay oportunidades, pero es riesgoso y caro:

- Algunos costos están escondidos, competencia hostil, funcionarios que no conocen el objeto contractual, no entender las reglas, costo de reclamar, Oferta ruinosa (costos mal calculados), hostilidad de los funcionarios (corrupción, violencia, abuso), retrasos, etc.

Atención con los costos:

- Presentar una propuesta: S/100~1000
- Apelar: 3% del valor referencial.
- Contratar: 1,5% del monto del contrato.
- Arbitraje: 2,5% del monto del contrato.

¿Preguntas?





PGE

Procuraduría General del
Estado

MUCHAS GRACIAS
